



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

289/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR a la comisión especial para la evaluación del proyecto "Reserva Urbana Costera del Canal del Beagle" a la Administración de Parques Nacionales representada por el intendente de Parques Nacionales, señor Daniel Ramos en carácter de titular y a la encargada de la Subsede Patagonia Austral de la Delegación Regional Patagonia, licenciada Laura Malmierca como suplente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N° 007 /2011

DADO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 18/05/2011

CO

C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA